CERTIFICACIÓN No. 2024766060033 – 002-2026

Proyectos Generales con recursos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca
Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP)– Territorio:
PROCESO DE VIABILIDAD

Restrepo Valle del Cauca, 17 de julio del 2026

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DESARROLLO TERRITORIAL Y TI DEL MUNICIPIO DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA CERTIFICA QUE EL SIGUIENTE PROYECTO:

Nombre del Proyecto: AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA		**Valor del proyecto: $21.407.987.934,35**
Código BPIN: 2024766060033	**ID: 984104**	**Vigencia: 2026**
Dependencia Solicitante: SALUD Y DESARROLLO SOCIAL.		

CUENTA CON LOS PRODUCTOS Y LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

COD. PRODUCTO	ID ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	VALOR ACTIVIDAD
1906025	1.1.1.	ACTIVIDAD 1: REGISTRAR CONTABLEMENTE EL PAGO SIN SITUACIÓN DE FONDOS DEL GIRO REALIZADO POR EL MINISTERIO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL A LAS DIFERENTES EPS POR LAS ATENCIONES REALIZADAS A SUS USUARIOS DEL MUNICIPIO DE RESTREPO	$ 21.384.737.934,35
1906024	1.2.1.	ACTIVIDAD 2: FORTALECER EL TALENTO HUMANO DEL SECTOR SALUD MEDIANTE CAPACITACIONES	$3.775.095,00
1906044	1.3.1.	ACTIVIDAD 3: BRINDAR COMUNICACIÓN, ASESORÍA Y GESTIÓN EN TRÁMITES DE ASEGURAMIENTO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO VALLE DEL CAUCA	$19.474.905,00
	TOTAL...		$21.407.987.934,35

1. Que el Proyecto "**AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE RESTREPO, VALLE DEL CAUCA.**" presentado por la SECRETARIA DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL, ha sido revisado de acuerdo con las normas y procedimientos vigentes del Manual de Procedimientos del Banco de Proyectos del Municipio de Restrepo Valle del Cauca, y demás normas concordantes en materia de proyectos, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia.

2. Que acorde a la Resolución N ° 4788 del 20 de diciembre de 2016 emitido por la Dirección del Departamento Nacional

de Planeación es necesario disponer de un Sistema para que las entidades territoriales registren, bajo los lineamientos que se determinan en esta resolución, la información de la inversión pública, independientemente de su fuente de financiamiento.

3. Que el proyecto cumple con las condiciones y requisitos para otorgarle VIABILIDAD TÉCNICA FAVORABLE, la cual ha sido expedida por el profesional JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS, secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI en la fecha 10 de marzo de 2026.

4. Que el proyecto ha sido aprobado por un valor total de **$ $21.407.987.934,35** Para el año 2026, de acuerdo con las fuentes de financiación, así:

FUENTE	VIGENCIA
	2026
RECURSOS PROPIOS	$ 13.396.382.920,10
SGP-DE SALUD	$8.011.605.014,25

5. Que el proyecto se encuentra articulado con el plan de desarrollo municipal de la siguiente manera:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL "Desarrollo integral, sostenible e incluyente 2024-2027"	
COMPONENTE PDM	**DESCRIPCIÓN**
LINEA ESTRATEGICA	1. DESARROLLO SOCIAL
INDICADOR META DE RESULTADO	MEDICIÓN DE DESEMPEÑO MUNICIPAL - SALUD
UNIDAD DE MEDIDA META RESULTADO	PUNTOS
META DE RESULTADO DEL CUATRIENIO	92.6 PUNTOS
OBJETIVO DE RESULTADO	GARANTIZAR LA UNIVERSALIZACIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD.
SECTOR	SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.
PROGRAMA PRESUPUESTAL	1906 ASEGURAMIENTO Y PRESTACIÓN INTEGRAL DE SERVICIOS DE SALUD.

CERTIFICACIÓN

PRODUCTOS	• 1906025 SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS PRESTADORAS DE SALUD CON PARTICIPACIÓN FINANCIERA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES. • 1906024. SERVICIO DE APOYO FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO EN SALUD. • 1906044 SERVICIO DE AFILIACIONES AL RÉGIMEN SUBSIDIADO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.
INDICADORES DE PRODUCTO	• 190602500 EMPRESAS PRESTADORAS DE SALUD CA PITALIZADAS. • 190602400 PERSONAS APOYADAS. • 190602400 PERSONAS AFILIADAS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO
METAS PRODUCTO DEL CUATRIENIO	• EMPRESAS PRESTADORAS DE SALUD CA PITALIZADAS. U/M NUMERO 4 E:S.E CAPITALIZADAS. • PERSONAS APOYADAS. U/M NUMERO 5 PERSONAS APOYADAS. • PERSONAS AFILIADAS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO U/M NUMERO 11.615 PERSONAS APOYADAS.

La validez de esta certificación será hasta el 31 de diciembre de 2026, esta certificación NO obliga a la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

El registro de los proyectos ante el Banco de Proyectos del Municipio NO implica la asignación de recursos por parte de la Alcaldía Municipal de Restrepo Valle del Cauca.

Se expide en el municipio de Restrepo Valle del Cauca, a los diecisiete (17) días, del mes de julio del 2026.

Jose omar M.

JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS
Secretario de Planeación, Desarrollo Territorial y TI
Municipio de Restrepo Valle del Cauca

Revisó y Aprobó: JOSE OMAR MONTOYA COLLAZOS– SPDTTI

CERTIFICACION VÁLIDA PARA:	**TRÁMITE CONTRACTUAL**